

Lección XXIII

Del Estilo en los discursos forenses

Para conocer los medios de que debemos valernos en cualquier cosa que nos ponemos a hacer, lo primero es determinar el fin ú objeto a que nos encaminamos. La elocuencia, en último resultado, no es más que el arte de obrar sobre los entendimientos y sobre las voluntades, para dominarlos y atraerlos a nuestra opinión y designio. Fíjese la vista en este norte, y será fácil encontrar el lenguaje o estilo de que debemos valernos en cada caso.

Toda defensa tiene dos partes conocidamente distintas: la una que habla a la razón, la otra que se dirige a las pasiones. La primera es la prueba; la segunda, la peroración. Pero aparte de estos dos extremos capitales, existen otros accesorios que sirven para preparar o concluir la acción, para fijarla o determinarla del modo más conveniente.

Hugo Blair, define el estilo: “el modo particular con que un hombre expresa sus ideas por medio del lenguaje. El estilo (añade) se diferencia del lenguaje o de las palabras. Las palabras de que se vale un autor pueden ser propias, y su estilo puede, sin embargo, tener muchos defectos; puede ser seco o duro, débil o afectado. El estilo tiene siempre alguna analogía con el modo de pensar del autor. Es una pintura de las ideas que se excitan en su ánimo, y del modo que se excitan; y de aquí proviene, que cuando examinamos la composición de un autor, nos es sumamente difícil en muchos casos separar el estilo del sentimiento. No es de admirar que estas dos cosas estén tan íntimamente unidas no es otra cosa el estilo, que aquella suerte de expresión que con más facilidad toman nuestros pensamientos. De aquí es, que diferentes países han sido notados por particularidades de estilo, análogas a su genio y temperamento. Las naciones orientales, animaron el suyo con las figuras más fuertes é hiperbólicas. Los atenienses, pueblo civilizado y agudo, se formaron un estilo exacto, claro y limpio. Los asiáticos, joviales y flojos en sus maneras, afectaron un estilo florido y difuso. Semejantes diferencias características, se advierten por lo común, en el estilo de los ingleses, francesas y españoles.

Las cualidades principales del estilo deben ser, la claridad y el ornato; la primera, para que se entienda bien todo lo que se dice; la segunda, para que guste, por la naturalidad y belleza de la expresión.

El estilo, queriendo estar a sus fórmulas más generales de aplicación, y dejando aparte otras muchas gradaciones menos útiles, se divide en sencillo, que sirve para instruir; medio o florido, que produce placer y deleite en los que lo escuchan, y elevado y sublime, que es el lenguaje de la pasión, con todos sus giros y movimientos.

Un discurso forense, no debe ofrecer el cuadro de ninguno de estos estilos, de una manera aislada y exclusiva, sino que debe ser el resultado y feliz combinación de todos ellos. Repetimos la máxima antes sentada, de que determine, ante todo, el objeto, y así podremos marchar a él, por el camino más obvio y natural.

El exordio aspira a atraernos la atención del auditorio, y a hacerlo dócil y benévolo a lo que después se le diga. Para esto, basta despertar su curiosidad, y fijarla en el objeto de que nos estamos ocupando. El estilo, por tanto, deberá ser claro y sencillo pero se necesita hacer una observación. Cabe claridad y sencillez, sin que haya belleza; y ya dijimos que el orador debe procurar que no falte ésta en sus exordios, porque lo bello es siempre un atractivo, y se recibe mejor lo que se nos dice, cuando se nos presenta colocado entre flores. No deben, sin embargo, prodigarse éstas, porque nunca conviene hacer alarde desde el principio, de toda la riqueza de la imaginación, y sí ir derramando sus galas con prudencia y economía.

La proposición y división, no son más que dos puntos señalados en el cuadro del discurso, por su laconismo y claridad.

La parte de prueba es la que hemos dicho que se dirige a los entendimientos, para convencerlos. Su estilo debe ser claro, preciso, exacto, y al mismo tiempo de una virtud apremiante. Recibe menos de la elocuencia que de la lógica, y de nada servirían formas floridas y pomposas, si faltaba la fuerza, el vigor y la magia de convicción, que deben acompañar a todos los argumentos. Hasta aquí, el estilo no ha podido ni debido elevarse. Marcha por un terreno áspero y difícil, y sólo debe cuidar de allanarlo y de superar los obstáculos. Necesita ser sólo claro en su esencia, poderoso en sus resultados, para ganar el asentimiento, que es lo único que se propone. Pero se llega a la segunda parte de una defensa, y desde aquel momento varía completamente la decoración. En ella, los pensamientos se agrandan, y el lenguaje debe del mismo modo, crecer en magnitud. Los afectos se despiertan, y las palabras deben servirles de instrumento y de intérprete; la pasión brota y se exalta, y la locución debe participar de su energía y de su fuego. El estilo aquí debe ser elevado, rico, y de un poder decisivo y soberano.

Al pasarse al epílogo y a la conclusión, no debe dejarse ninguna de estas dos armas para hacer sólo uso de la otra. Con ambas se ha de combatir,

mezclando, según convenga, la sencillez y claridad, con el vigor y la energía. Conviene reanimar la convicción que debió producir la prueba, y no dejar entibiar la pasión que la palabra fogosa é inspirada haya podido hacer brotar con sus golpes atrevidos. La demostración sin la pasión, es la lógica; la pasión sin la demostración, es sólo una superficie sin fondo, una sombra sin cuerpo, una hoja que flota en el aire, y que desaparece en sus torbellinos. El orador ha menester reunir lo uno a lo otro; formar un cuerpo con belleza, pero con solidez; construir un edificio agradable en sus proporciones, estable y sólido en la seguridad de sus cimientos.

Si el abogado ha de reunir todos los estilos, como otros tantos arsenales, de cuyas armas tendrá que usar como más le convenga, necesario es que procure adquirirlos en un grado de facilidad y soltura, que se presenten a su deseo, y obedezcan sus mandatos, con tanta prontitud como perfección. No hay duda en que las impresiones, el temperamento y la educación, influyen poderosamente en las ideas y afectos del hombre, y por consiguiente en su estilo, que no es más respecto a aquellos, que el traje con que se adornan, su más inmediata y natural expresión. Los que habitan países risueños y de una naturaleza alegre y apacible, piensan con ligereza y gracia, y expresan sus conceptos con un colorido que corresponde a aquel tipo. Los moradores de lugares sombríos, afectados continuamente por objetos opacos o siniestros, tiñen sus ideas con el barniz de sus impresiones, y éste resalta después en su lenguaje: los que viven en sitios que convidan a la contemplación y al recogimiento, que desarrollan la fuerza del pensamiento en todo su poder é intensidad, tiene en su estilo cierto carácter profundo y sublime, que concentra el alma, y hace experimentar emociones profundas.

Mas si estas causas y el temperamento contribuyen a dar un estilo determinado, la educación es casi siempre el agente más decisivo. El hombre, antes de empezar a educar su pensamiento por el pensamiento mismo; antes de buscar en la lectura y en otros modelos, tipos de creación y de expresión, puede decirse que no tiene estilo propio, y que sólo posee facultades y disposiciones para llegar después a adquirirlo. El estudio, la meditación y el trabajo, son los caminos por donde se llega a esta adquisición, después de detenidas y reiteradas tentativas. No basta leer ni oír para formarse un buen estilo: se necesita pensar, y pensar detenidamente sobre lo que se ha leído ú oído, y probar con infatigable perseverancia, a imitar los giros de expresión, sin inutilizar nuestras alas, sin proponernos seguir los rumbos que examinamos con ciega servilidad. Los ejemplos y los modelos, son sólo el tono y la dirección que se da a nuestra alma, ansiosa de encontrar un guía que nos dirija con exactitud y acierto. Puestos por este medio en la senda, nuestros pies no deben tener ninguna traba para recorrer el

espacio que se ofrece a nuestra vista, y no se necesita otra cosa que mirar alguna vez, para ver si en nuestra carrera nos separamos de la línea que nos habíamos propuesto seguir.

Pero además de los principios generales, el estilo tiene también otras reglas de particular aplicación. Como debe ser siempre el reflujo del pensamiento y de sus emociones, es necesario que corresponda a uno y otras no sólo en la idea que anuncia y en el giro del lenguaje con que la viste, sino también con la propiedad de la palabra escogida, y hasta con su acento. Si exponemos un concepto triste y melancólico, sentará muy mal mezclar una voz alegre y festiva; porque esto desvirtuaría toda la expresión, y destruiría inmediatamente su encanto. Si nos proponemos anunciar una idea ligera, sería muy inoportuno intercalar alguna palabra grave; y si hacemos alguna pintura alegre o entretenida, sería de muy mal efecto toda expresión de sentimientos o tristeza. Así es como la lengua obedece al alma, y sirve fielmente a todas sus inspiraciones: así es como ofrece al corazón sus recursos, y se convierte en eco de las pasiones que le conmueven o agitan. Mientras guardemos este orden de relación y analogía entre lo interior y lo externo, entre la idea y la palabra, entre el sentimiento y su expresión, podremos decir que imitamos y seguimos a la naturaleza, y aplaudirnos de poseer el estilo más conveniente y más propio.